

INTERNATIONAL COMMISSION FOR THE
CONSERVATION OF ATLANTIC TUNAS



COMMISSION INTERNATIONALE POUR LA
CONSERVATION DES THONIDES DE L'ATLANTIQUE

COMISION INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

Madrid, a 30 de abril de 2025

CIRCULAR ICCAT GBYP# G-00303 / 2025

ASUNTO: PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ICCAT SOBRE ATÚN ROJO PARA TODO EL ATLÁNTICO (GBYP) - MARCADO ELECTRÓNICO - FASE 14 - AÑO 2025

Desde la fase 10 del GBYP, se ha aplicado con éxito un nuevo enfoque estratégico para el desarrollo del programa de marcado electrónico del GBYP, basado en el fortalecimiento de la colaboración con los programas nacionales de marcado electrónico de las CPC. En consecuencia, con el fin de seguir aprovechando las sinergias entre los programas de marcado desarrollados a nivel interno y el programa de marcado del GBYP, el comité directivo del GBYP ha propuesto lanzar una nueva Convocatoria de manifestaciones de interés para colaborar con el programa de marcado electrónico del GBYP.

Teniendo en cuenta las recomendaciones del Grupo de especies de atún rojo del SCRS, el comité directivo del GBYP ha decidido que el marcado con marcas archivo electrónicas del GBYP de 2025 (un mínimo de 32 marcas satélite pop-up y 9 marcas archivo internas) se realizará en las principales zonas de desove del stock de atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (en el mar Mediterráneo), con el objetivo de mejorar la comprensión de la estructura de la población de la especie, su distribución espacial y sus patrones migratorios dentro del mar Mediterráneo, y determinar la proporción de peces que se desplazan al océano Atlántico.

En paralelo, el GBYP continuará apoyando el despliegue de marcas acústicas en ejemplares que realicen migraciones hacia y desde las zonas de desove del mar Mediterráneo (esto es, se colocarán al menos 15 marcas acústicas en peces que entren al mar Mediterráneo, y se colocarán otras 15 marcas en peces que salgan del mar Mediterráneo). El marcado acústico tiene como objetivo generar estimaciones independientes de las tasas de mortalidad del atún rojo del este aprovechando la recién establecida cortina acústica de receptores colocados a lo largo del estrecho de Gibraltar.

El GBYP proporcionará un número acordado de marcas electrónicas a cada equipo seleccionado, que las desplegará en el marco de sus propias campañas de marcado realizadas en 2025, asumiendo los costes de despliegue. En algunos casos, si se requiere y es necesario, el GBYP proporcionará apoyo adicional, como marcadores expertos para ayudar a los equipos locales en las operaciones de marcado electrónico.

El marcado se realizará en las zonas geográficas siguientes:

- Marcas archivo - las zonas de desove del mar Mediterráneo (esto es, **mar Balear, mares Jónico y Tirreno y en especial en el Mediterráneo oriental/mar de Levante**);
- Marcas acústicas - **golfo de Cádiz/costa sur de Portugal**.

Los principales criterios para evaluar las propuestas son:

- experiencia en este campo del equipo que presenta la propuesta;
- calidad científica y técnica de la propuesta;
- interés para ICCAT de la prospección propuesta.

Por lo tanto, agradecería que tenga a bien difundir esta información entre las instituciones de investigación que considere podrían estar interesadas en su CPC. Los equipos de investigación que quieran colaborar con las campañas de marcado electrónico del GBYP de ICCAT deberán enviar una propuesta a gbyp@iccat.int **antes del 18 de mayo de 2025**, resumiendo su experiencia en el marcado electrónico y los planes de trabajo para las próximas prospecciones nacionales de marcado electrónico. Esta propuesta debería incluir



COMISION INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

una descripción de las metodologías, localización y calendario de las operaciones de marcado, tallas del atún rojo objetivo y número y tipo de marcas que se espera colocar, así como el número y tipo de marcas electrónicas del GBYP (PSAT, archivo internas o acústicas) que podrían colocarse en el marco de la o las prospecciones. Para más información, los solicitantes pueden ponerse en contacto con el coordinador del GBYP de ICCAT (Dr. Francisco Alemany o gbyp@iccat.int).

Las manifestaciones de interés serán evaluadas por un comité de evaluación elegido por el secretario ejecutivo de ICCAT, con el fin de seleccionar el o los equipos más adecuados para satisfacer las necesidades actuales de investigación del SCRS en este campo. Se firmará un memorando de entendimiento entre ICCAT y las instituciones seleccionadas.

Atentamente,

Secretario ejecutivo

Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

– **Cargos de la Comisión:**

Presidente de la Comisión:	E. Penas Lado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primera vicepresidenta:	Z. Driouich	Presidente GTP:	N. Ansell
Segundo vicepresidente:	R. Chong	Presidenta del STACFAD:	D. Warner-Kramer
Presidentes Subcomisiones 1 a 4			
Presidente del SCRS:	C. Brown	Vicepresidente del SCRS:	L.G. Cardoso

– **Jefes de delegación/Jefes científicos**

– **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**